

## Ángel Juanes, Vicepresidente del TS: “Es posible, y debe llevarse a cabo la Humanización de la Justicia”

*El pasado martes 7 de mayo tuvo lugar en la Sede de ISDE de Madrid la Junta del Proyecto Humanizando la Justicia, proyecto que vio la luz durante el I Congreso Internacional de Humanización de la Asistencia Sanitaria en el Hospital la Fe de Valencia y que tiene su origen en el Proyecto HU-CI, dedicado desde sus orígenes a la humanización de los cuidados intensivos y que más tarde se ha ido extendiendo a otras áreas de la salud, primero por el territorio nacional y ahora por todo el mundo.*

A iniciativa de profesionales del sector, docentes, investigadores y funcionarios jurídicos, nace el proyecto “Humanizando la Justicia”. Este proyecto tiene por objeto promover el fomento y el respeto de la dignidad del ser humano en el ámbito jurídico, situando a la persona en el centro del sistema jurídico: Humanizar la justicia.

Nace del proyecto HU-CI, dedicado a la humanización de la sanidad desde hace varios años y con el que ISDE, una de las fundadoras del Proyecto Humanización de la Justicia, ha mantenido una estrecha vinculación desde el principio, especialmente desde su área de salud, que dirige la Dra. Mari Cruz Martín, dedicada al estudio y difusión de este campo desde sus orígenes.

La comunicación entre los diferentes operadores jurídicos y los clientes, la formación en competencias no técnicas y habilidades prácticas, la toma de decisión del cliente sobre su caso; la justicia tera ...